

II. MatiaZaleak Gabonetan

¡Lanzamos el segundo concurso de POSTALES DE NAVIDAD!
La postal ganadora será la postal que utilice Matia Fundazioa para felicitar las Navidades

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Todo aquel que quiera realizar una postal de Navidad.

Se podrá presentar una postal por cada persona, entidad o grupo

TIPOS DE TRABAJOS Y TEMÁTICA

La postal de Navidad puede estar creada con cualquier tipo de material, o puede ser una fotografía...

Se valorarán las postales cuya temática esté vinculada a valores que vayan en la línea del propósito de MATIA en el bienestar de las personas mayores y con diversidad funcional: familia, cuidado, casa, aitona, amona, autonomía, dignidad, respeto, colaboración, valor de las personas mayores... ambientado en las Navidades
Puede tener un mensaje para felicitar las Navidades (en bilingüe)

PLAZO Y ENTREGA DE LAS POSTALES

El plazo máximo de entrega: el 30 de Noviembre

¿Cómo presentar el trabajo?

El trabajo debe tener un título.

Y a parte un sobre cerrado:

- en la carátula del sobre poner el título.
- y dentro del sobre una hoja con el título de la obra, nombre y apellidos del participante, dirección, teléfono, e-mail y la autorización de padres o tutor en caso de ser menor de edad (adjunta en estas bases).

Donde entregar:

- Se puede entregar en cualquiera de los centros o servicios de Matia Fundazioa. Si quieres consultar dónde están nuestros centros (www.matiafundazioa.net/es/centros)
- O si es fotografía, se puede enviar vía email: Info@matiazaleak.net

SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PREMIOS

El jurado estará compuesto por personas que viven en centros de MATIA.

Habrán tres premios:

- 1er premio:
 - la postal será la que utilice MATIA Fundazioa estas Navidades para felicitar las fiestas
 - 2 invitaciones para el Aquarium de San Sebastián
 - 1 camiseta de la Real Sociedad firmada por los jugadores
- 2º premio: una bufanda de la Real Sociedad y 2 invitaciones para el Aquarium de San Sebastián
- 3er premio: 2 invitaciones para el Aquarium de San Sebastián

DIFUSIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Al entregar una postal, aceptas las bases.

Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el participante afirma que su obra es un trabajo original e individual.

La participación en el concurso implica la cesión a Matia Fundazioa de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, por cualquier medio, sin ánimo de lucro y por la duración máxima permitida por la legislación de Propiedad Intelectual.

A efectos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679), les informamos que los datos personales (email, teléfono...) recogidos mediante la entrega de la obra al concurso, serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, cuya finalidad es la realización de las gestiones oportunas para el concurso citado.

De la misma manera, serán las personas reconocidas MatiaZales, y se incorporarán en el fichero del mismo, recibiendo puntualmente boletines vía email sobre actividades e iniciativas enmarcadas en el proyecto MatiaZaleak. Si no se desea, pueden revocar su inscripción en Info@matiazaleak.net.

AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTOR LEGAL

En caso de que quien presente la postal sea menor de edad, es necesario que los padres o tutores legales completen y adjunten en el sobre en la presentación de la obra la autorización donde permita participar al menor de edad (modelo a continuación).

DATOS PERSONALES Y, EN CASO DE MENORES, AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR



(a entregar en sobre cerrado junto con la postal)

DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE:

Nombre:

Apellidos:

Dirección postal:

Población y código postal:

Email:

Teléfono:

Fecha de nacimiento:

Título de la obra:

AUTORIZACIÓN (a rellenar en caso de que sea menor de edad la persona participante):

Yo, _____, con
D.N.I. _____ en calidad de _____ del
menor de edad arriba citado, autorizo a la misma a participar en II.
MATIAZALEAK GABONETAN y acepto las bases del concurso.

Fecha:

Firma:

“Con la firma de este documento usted acepta las bases de este concurso.
En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679), le informamos que los datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de Matia Fundazioa, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: sau@matiafundazioa.eus